

OSORIO ROMERO, I., *La enseñanza del latín a los indios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990 (Bibliotheca Humanística Mexicana, 4), LXXXI + 60 + 60 págs.

I. La enseñanza del latín a los indios —dice Ignacio Osorio en la primera sección de esta obra— forma parte de la polémica planteada en el siglo XVI sobre la conveniencia de que aquéllos tuvieran acceso a educación superior. En un principio, algunos frailes y otros humanistas soñaron con la aventura de crear un clero indígena, elegido de jóvenes nobles, a quienes les enseñaron latín, artes liberales y teología. Como fruto de esta enseñanza, sobresalen en el aprovechamiento de la lengua latina por parte de los indígenas, las obras de Pablo Nazareo y el Códice Cruz-Badiano.

Esta labor educativa, empero, tuvo opositores, como los frailes Domingo de Betanzos y Diego de la Cruz. Sostenían éstos que ningún provecho reportaba a los españoles el hecho de que los indios aprendieran latín; al contrario, ponía en peligro su hegemonía, y como el conocimiento del latín es acceso a las Sagradas Escrituras, los hacía propensos a heretizar, y, lo que era peor, a “alborotar los pueblos”.

Naturalmente, esta cuestión lleva al debate sobre la oportunidad de que los indios fueran admitidos a las órdenes sagradas, tema que encierra el carácter de la conquista; pues si en el plano religioso se aceptaban las mismas prerrogativas para conquistadores y conquistados, necesariamente en la vida civil debía ocurrir algo semejante. Esta polémica queda circunscrita al siglo XVI, por la sencilla razón de que, en los posteriores, el indio se encontraba vencido y marginado de la sociedad. Los pocos indígenas que llegan a la educación superior constituyen meras excepciones.

Desgraciadamente, los conquistadores, frailes o civiles, según el planteamiento de Osorio, se valen de la élite indígena tanto para apoderarse de la historia y de la cultura prehispánicas, como para llevar a cabo la penetración ideológica, haciendo traducir a las lenguas indígenas precisamente los instrumentos de penetración, y si-

multáneamente los datos sobre lengua, historia y cultura prehispánicas que los indios comunicaron a los cronistas, son la más importante aportación arrancada a esta generación de mexicanos.

II. La segunda parte de la obra presenta tres, a mi juicio, deshonrosas cartas latinas de Pablo Nazareo, dadas en México, el 11 de febrero de 1556, 12 de febrero de 1561 y 17 de marzo de 1566, respectivamente. Las dos primeras fueron traducidas por Osorio, y la tercera por Agustín Millares Carlo. De las tres se da la transcripción.

En ellas, nuestro compatriota se ufana de haber golpeado por más de 37 años muchas provincias para destruir todo género de ídolos e instruir las en la doctrina cristiana para el servicio de sus majestades el rey y la reina, así como de haber trabajado esforzadamente noches y días para traducir a su lengua materna, para uso de los predicadores, los evangelios y las epístolas que se leían en el transcurso del año en la iglesia. Pero, quejándose de la extrema pobreza en que vivía, por esos y otros servicios hechos a la corona, suplica humildemente y de rodillas (*humilitate flexisque genibus*) dinero, permiso para portar armas (arco, espada, lanza) y tener yeguas preñadas, así como la posesión del patrimonio que por derecho de su noble genealogía le corresponde a él y a su esposa.

III. La tercera parte reproduce los documentos en que Alfonso de Castro, Francisco Vitoria, Francisco Castillo, Andrés Vega, Constantino de la Fuente, J. Egidio y Luis de Carvajal propugnan porque los indios tengan acceso a la educación superior, y sean instruidos en los sumos misterios de la teología cristiana.

Aunque en general, las transcripciones y las traducciones tanto de ésta como de la segunda sección de alguna manera dan que decir a los eruditos en filología, ha de subrayarse que obras como ésta, que rescatan filones de nuestros antecedentes culturales y, en especial, que nos hacen reflexionar sobre el modo como fuimos sojuzgados por la liga española soldados-frailes-civiles, son valiosos instrumentos de educación que no solamente no debemos dejar que pasen inadvertidos, sino que han de servir de apoyo constante en la búsqueda de la verdad histórica, y por ende en la lucha por recuperar nuestra soberanía.

*Bulmaro Reyes Coria*

